

EXP-UNC:0045889/2014

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 1306/14 se concedió licencia, con goce de sueldo, a la Prof. Mgter. **Norma C. Fenoglio**, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología, desde el 10 al 17 de Octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al informe elaborado oportunamente por el Área Personal y Sueldos la Prof. Mgter. Fenoglio revista un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Selección Documental", y un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra "Teoría Archivística";

que por un error involuntario se ha omitido conceder licencia en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva de la cátedra "Teoría Archivística";

que en consecuencia corresponde ampliar la Resolución antes mencionada;

que corresponde asimismo ampliar el encuadre reglamentario y enmarcar la presente situación en lo dispuesto por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. AMPLIAR la Resolución Decanal nº 1306/14, y conceder licencia a la Profesora Magíster **NORMA CATALINA FENOGLIO**, legajo 37294, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina de la cátedra "Teoría Archivística" de la Escuela de Archivología, desde el 10 y hasta el 17 de Octubre de 2014.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **09 OCT 2014**

RESOLUCIÓN Nº: 1391
m.s.

Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES